

Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales.
Nº 21, 2012.

Robinzon Meza, *Las Políticas del Trienio Liberal y la Independencia de Venezuela, 1820-1823*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2010. (Colección Libro Breve, Nº. 248).

Reseña elaborada por:
Rodríguez Lorenzo, Miguel Angel.*

El proceso independentista venezolano ha sido, estadísticamente, no sólo el tema más tratado por la historiografía; sino también el que ha ocupado más espacio en los textos de la educación básica y diversificada y; ni se diga, en los discursos patrios de los días de fiesta nacional. Todo esto se está viendo corroborado en estas últimas fechas conmemorativas de diversos hechos ya bicentenarios, en las que, a todo lo apuntado, se le suman ediciones y reediciones de libros, entregas de *dossiers* especiales de artículos, *estudios*, reportajes, cuadros sinópticos y esquemas ilustrados en revistas y periódicos, congresos, seminarios, coloquios, encuentros, conferencias, discursos de orden, desfiles militares y escolares y escenificaciones (intramuros y en plena calle).

Pero ello no se ha traducido, necesariamente, en que exista entre nosotros (tanto los que estamos obligados no apenas por la nacionalidad; sino también por el oficio, como por los que lo están sólo por la militancia en el gentilicio o por habitar, desde que fue instalado en el *discurso escolar*, y en el *imaginario historiográfico* venezolano), una clara conciencia; ni mucho menos comprensión de las múltiples y muy diversas vicisitudes por las que tropezó dicho proceso.

*Licenciado en Historia (U.L.A.: 1983), Magíster Scientiae en Filosofía (U.L.A.: 1996) y doctorando en Historia (Sevilla-España, Universidad de Sevilla: desde 2002). Miembro del GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE HISTORIA DE LAS IDEAS EN AMÉRICA LATINA. Profesor Titular adscrito al Departamento de Historia Universal (Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación) de la Universidad de Los Andes. Coordinador General de *Anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas. Revista Electrónica*. Autor de *La Mudanza del Tiempo a la Palabra* (1996) y *Venezuela en Múltiples Miradas* (en prensa). Coautor de *Primeros Encuentros en la Serranía de Trujillo* (1992), *José Leonardo Chirino y la Insurrección de la Serranía de Coro de 1795* (1996) y *Los Escondrijos del Ser Latinoamericano* (1999) E-mail: marl@ula.ve.

Lo ocurrido y la significación de los hechos, tanto en España respecto de América, como en ésta respecto de lo que estaba ocurriendo en la Península, en los años que van de 1820 a 1823, son una prueba de lo afirmado en estos párrafos iniciales de esta reseña acerca de un libro que se refiere a ellos. Su propio autor lo comprobó cuando, luego de revisar las fuentes y estudios directos sobre los mismos, se encontró con que no eran muy numerosos los estudios y que "...el asunto que más ha interesado..." ha sido "...la firma del armisticio entre Bolívar y Morillo," puesto que algo característico de la historia de la historiografía venezolana ha sido que "...el hecho bélico ha desplazado la atención sobre los problemas económicos, sociales, ideológicos, jurídicos y administrativos que planteó el conflicto de la emancipación," algo derivado de otro rasgo muy propio de ella: "...la utilización parcial de las fuentes por haber privado para el análisis de los hechos los testimonios del sector patriota." (pág. 12).

En consecuencia el profesor e investigador de la Universidad de Los Andes Robinson Meza, desde esa vital toma de conciencia de lo histórico-historiográfico, escudriñó en el Archivo General de Indias de Sevilla, en el Archivo Histórico del Concejo Municipal de Caracas, en las Actas del cabildo caraqueño de 1820 y 1821, en la *Gaceta de Caracas* y en los Diarios de sesiones de las Cortes españolas (incluyendo las de Sevilla y Cádiz) de 1820, 1821 y 1822, para estudiar el proceso independentista venezolano durante esos años de detentación del poder en la Península por parte de los *liberales* y ofrecernos una visión de su gran complejidad.

En diez aspectos del proceso ofrece él los resultados de sus indagaciones al respecto:

- 1) Jura de la Constitución de 1812 que Fernando VII había abolido en 1814 y que la insurrección liberal de 1820 lo obligó a restaurar este año, por parte de las fuerzas militares que habían sido encargadas de enfrentar las rebeliones americanas, generando conflictos entre sus comandantes militares y las provincias en las que ejercían sus mandos.
- 2) Establecimiento de ayuntamientos constitucionales en un contexto marcado por la crisis de la sociedad colonial y las demandas propias de un conflicto armado.
- 3) Establecimiento de Diputaciones provinciales que quedaron limitadas, por la guerra, para alcanzar las innovaciones administrativas que debían cumplir.
- 4) El fracaso de la división del poder realista entre lo político y lo militar.
- 5) La acción negativa que tuvo el *miedo a la revolución de las castas* para la constitución de milicias nacionales.

- 6) El último espacio que significó la renovación de la administración para la prosecución de las viejas luchas coloniales por el poder.
- 7) El desencuentro entre la exposición de las aspiraciones locales de los diputados venezolanos ante las Cortes y las políticas conciliatorias por las que, en ellas, propugnaban los representantes peninsulares.
- 8) El papel que tuvo la conflagración en suelo venezolano para consolidar la independencia ante la política de paz, conciliación y de *sujeción a una comunidad hispánica* ofrecida por los liberales desde España.
- 9) La imposibilidad de hacer cumplir con la libertad de prensa, sobre todo cuando la sociedad venezolana se hallaba dividida.
- 10) Y, por último, el cumplimiento apenas parcial que pudo darse de la Constitución jurada.

Este último factor es sintético respecto de los demás, pues, como lo expone Meza: "...la innovación que representa la Constitución se vio limitada por los condicionantes de la guerra que dificultaron la instauración de las instituciones, obstaculizaron la realización de elecciones, disminuyeron el poder civil ante el militar y distorsionaron las funciones de las principales autoridades" (pág. 148). Además, la situación militar y económica no era lisonjera para los intereses españoles, apuntando el autor cómo era la misma para el año en que habría de darse la definitiva Segunda Batalla en el Campo de Carabobo: "...las tropas estaban desmoralizadas, sin paga, mermadas, mal abastecidas y sin posibilidades de reemplazos ... y económicamente la Hacienda estaba quebrada, la agricultura y el comercio devastados..." (pág. 119). A todo ello, además, se le sumaban las *viejas taras coloniales* de los conflictos entre autoridades; no apenas, por el ejercicio del mando o el cobro de contribuciones; sino además "por asuntos de protocolo, especialmente por asistencia a las fiestas públicas de mayor relevancia..." (pág. 82).

De suerte que, el armisticio de Bolívar y Morilla, que fue "...de efímera duración..." (pág. 146), tuvo menos importancia real que la que el imaginario historiográfico, tanto el popular y el escolar de las fechas patrias como el académico, se han empeñado en asignarle, pues la de la independencia ya era la opción definitiva tomada por los venezolanos antes de la rebelión de Riego el primer día de 1820 en Cádiz y la cual, de no haberse producido —tal vez— lo que habría logrado no sería más que retardarla. De 1820 a 1823 quedó demostrado, de forma descarnada, la imposibilidad del gobierno peninsular por recuperar los territorios perdidos y sostener los que les permanecían fieles, porque tanto los bandos liberales como los absolutistas, que se disputaban el predominio político e institucional en la sede de la corona hispánica, estaban impedidos por las convicciones que profesaban de reconocer una independencia que más tarde o más temprano habría de ser, respecto de España, completa.